



Siete los resolverá el Congreso directamente. ESPECIAL

Revisarán límites de 20 municipios

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La comisión legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios del Congreso mexiquense turnó a la Comisión de Límites del Gobierno del Estado de México los diferendos entre Otzolotepec y Temoaya, así como entre Jilotzingo y Atizapán de Zaragoza, y se quedó con otros siete casos que se resolverán al interior del órgano legislativo porque existen condiciones para lograr acuerdos.

Al iniciar el análisis de nueve diferendos limítrofes que involucran a 20 municipios, la comisión de Límites Territoriales determinó que dos deben turnarse al Gobierno del Estado de México, debido a que las autoridades municipales optaron por un convenio amistoso, en tanto que los otros siete se resolverán a partir de lo que decida la comisión legislativa y el pleno de la Legislatura mexiquense.

El presidente de la comisión legislativa, Román Francisco Cortés Lugo, dijo que los casos entre Otzolotepec y Temoaya, así como los de Jilotzingo

y Atizapán de Zaragoza se turnaron al gobierno estatal para que ahí se resuelvan las diferencias de manera amistosa.

En tanto, los de Hueypoxtlá y Tequixquiac, con Apaxco como tercer interesado; Temoaya, Otzolotepec e Isidro Fabela, con Toluca como tercer interesado; así como Xonacatlán y Lerma; Jaltenco y Zumpango, junto a Teoloyucan y Nextlalpan; Jaltenco y Nextlalpan, con Teoloyucan y Melchor Ocampo como terceros interesados; Jaltenco y Tultepec, con Teoloyucan y Melchor Ocampo y Otzolotepec y Xonacatlán se atenderán en el palacio legislativo.

Incluso ya acudieron al Congreso las y los alcaldes de Hueypoxtlá, Tequixquiac, Isidro Fabela, Jaltenco, Zumpango, Nextlalpan, Melchor Ocampo, Otzolotepec, Temoaya, Apaxco, Xonacatlán, Teoloyucan, Tultepec, Jilotzingo y Atizapán de Zaragoza para participar en los llamados que les hagan y las solicitudes de información y documentales. También recibió una solicitud de Teoloyucan por diferencias con Tepotzotlán, Cuautitlán e Izcalli. ■